

## PIPER AIRCRAFT, MATRÍCULA TG-LAP SVIA-08-2010 ACCIDENTE DE FECHA 26/05/2010

### DATOS AERONAVE

**Marca:** Piper Aircraft

**Modelo:** PA-31-325

**Serie:** 31-8012043

**Certificado Tipo:** A20SO revisión 12, del 23 de septiembre 2009

**Lugar Accidente:** 6ta. avenida 33-49 zona 3, Ciudad Capital, de Guatemala.

**Fecha Accidente:** 26/05/2010

**Tipo y Número de Licencia:**  
Comercial Avión No. 2664 DGAC

**Almas a bordo:** Tres (3)

### RESEÑA DEL VUELO:

La aeronave despegó del Aeropuerto Internacional "La Aurora", zona 13. aproximadamente a las 8:40 hora local, con destino al Aeropuerto Internacional de Ilopango en la República del Salvador, con plan de vuelo por instrumentos, después de permanecer por un periodo aproximado de 4 a 5 minutos, solicita retorno al Aeropuerto La Aurora, durante su comunicación con torre de control, indica el mal funcionamiento de los instrumentos de actitud de la aeronave, torre de control le da instrucción para interceptar el VOR de La Aurora, seguidamente informa en la frecuencia de torre, el mal funcionamiento del panel de control, perdiendo comunicación con la aeronave y contacto radar a 9,000.0 pies al Nor-eco del Aeropuerto La Aurora, hasta que se recibió información que se encontraba destruida en la avenida Bolívar, zona 3 Ciudad Capital.

El piloto, sus pasajeros y una persona en el área del impacto de la aeronave, fallecieron.



### CAUSAS PROBABLES:

- Falla de los instrumentos de actitud de la aeronave.
- Condiciones atmosféricas adversas.

### RECOMENDACIONES:

- La implantación de un procedimiento dentro de las RAC correspondientes, para la entrega personalizada posterior a un servicio, manteniendo una copia firmada y ratificada por la OMA del piloto que efectuó todas las pruebas operacionales de mantenimiento y de vuelo descritas en la sección correspondiente del manual de mantenimiento de cada aeronave.
- Mejorar el entrenamiento de instructores de vuelo y dar la vigilancia necesaria o adecuada a cursos de entrenamiento de pilotaje, para formar pilotos competentes a un estándar internacional que permitan mantener y mitigar los riesgos de este tipo de accidentes (pérdida de indicación de panel de instrumentos), a un nivel adecuado, para la seguridad aeronáutica guatemalteca.

### INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por el Departamento de Seguridad de Vuelo e Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala Informe final No. SVIA-08-2010